

ikus
pegi

Immigrazioaren
Euskal Behatokia
Observatorio Vasco
de Inmigración

emari ta zabalazari
Universidad
del País Vasco Euskal Herriko
Unibertsitatea

 **EUSKO JAURLARITZA**
GOBIERNO VASCO
BERDINTASUN, JUSTITZIA
ETA GIZARTETIKO POLITIKAKO SARIA
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

 **MIGRAZIOARAKO
EUSKAL
ITUN SOZIALA**
**PACTO SOCIAL
VASCO PARA
LA MIGRACIÓN**

■ RESUMEN DE RESULTADOS

BARÓMETRO

Percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero

2023





Ficha técnica

- Fecha de realización trabajo de campo: marzo 2023.
- Encuestas realizadas: 600 (NC = 95 %, Z = 1,96, y Error = +/- 4 %).
- Encuesta personal domiciliaria a personas mayores de 18 años.
- Muestreo estratificado “por afijación proporcional” con cuotas por tamaño de hábitat, edad y sexo.
- Selección de los hogares: Sistema de rutas aleatorias.
- 39 puntos de muestreo repartidos en 25 municipios (4 alaveses, 9 guipuzcoanos y 12 vizcaínos).

1

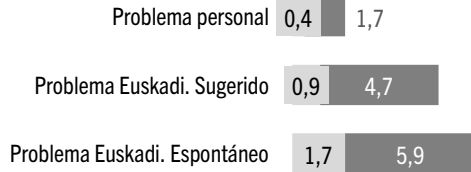


La llegada de personas de origen extranjero

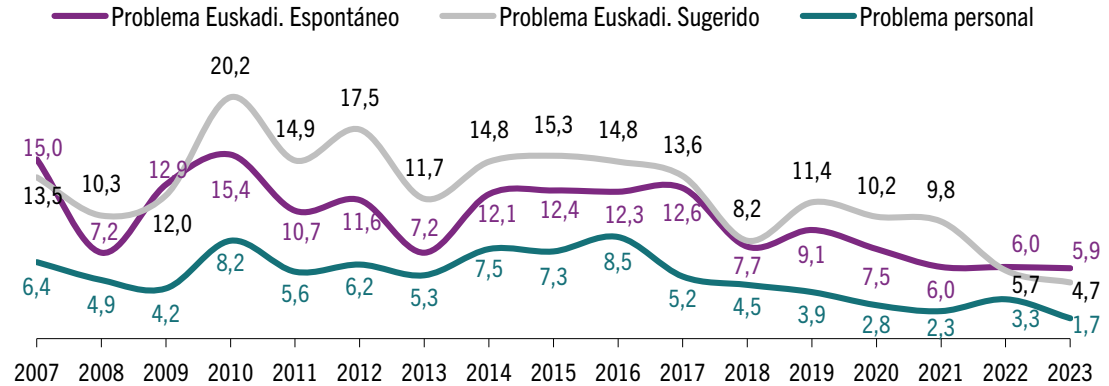
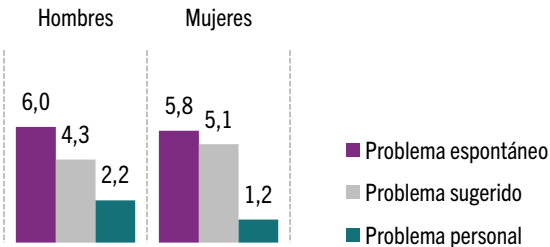
- a. La percepción de la presencia de personas de origen extranjero como problema
- b. La percepción de la presencia de personas de origen extranjero: su volumen

Evolución de la percepción de la inmigración como problema en Euskadi (respuesta espontánea, sugerida y personal, %) 2007-2023

2023



■ Primera opción ■ Total de menciones

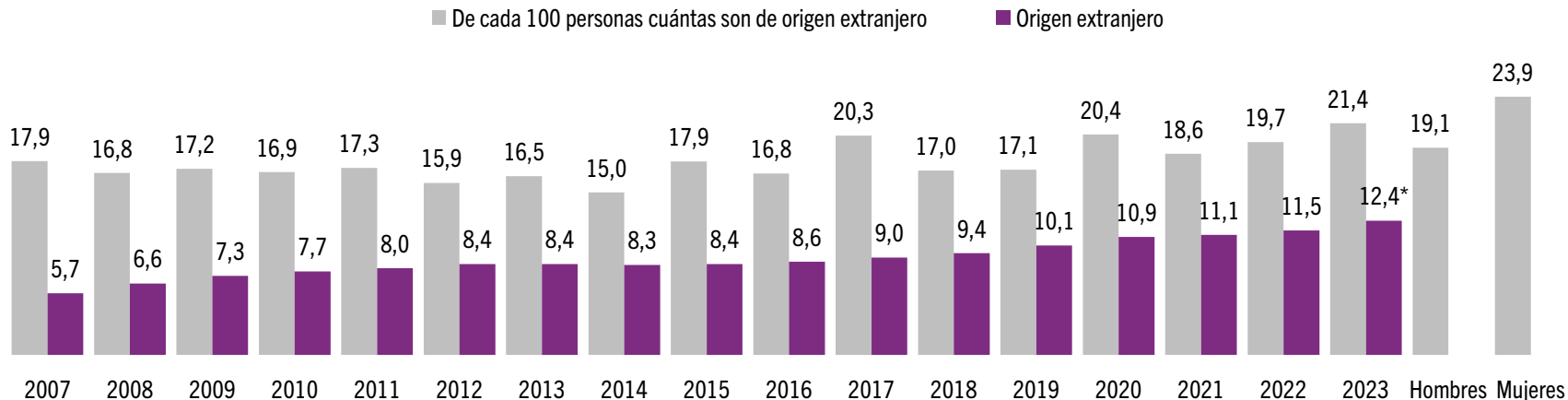


p1, p2, p27

En el último año, la percepción de la inmigración bien como problema personal bien como problema sugerido ha descendido notablemente –1,6 y 1,0 puntos respectivamente–, mientras que se ha mantenido su percepción como problema espontáneo. Parece, así, que la tendencia desde el final de la crisis económica de 2008-2014 de no considerar la inmigración como un problema relevante en la CAE se mantiene.

Por género, los resultados indican que no hay diferencias significativas desde el punto de vista estadístico, de forma que podemos afirmar que no existen diferencias entre hombres y mujeres a la hora de valorar la inmigración como problema.

Volumen de población de origen extranjero percibido y número real de población empadronada en Euskadi (%), 2007-2023



p4

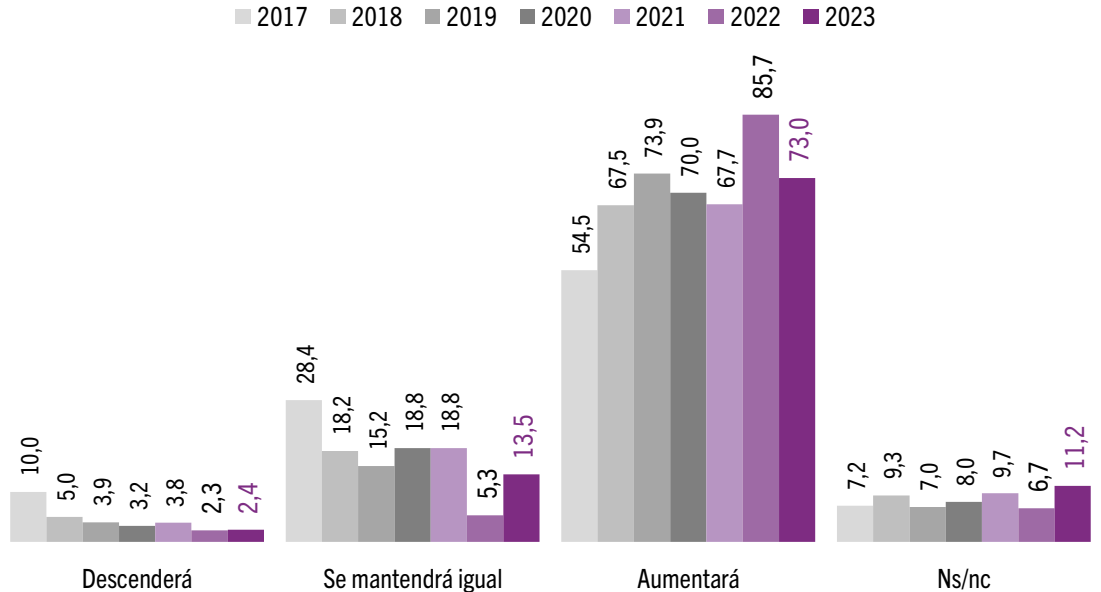
Los resultados del Barómetro 2023 muestran cómo la sociedad vasca tiene una percepción sobredimensionada del volumen de población de origen extranjero residente en la CAE. Esta percepción tiende a doblar, sin llegar a hacerlo, la cifra de personas de origen extranjero empadronadas y registrado en las estadísticas oficiales.

Entre 2022 y 2023, la población de origen extranjero empadronada en Euskadi ha crecido hasta el 12,4%, mientras que la percepción de la población vasca aumenta hasta el 21,4%.

Por género, al igual que en los años anteriores, las mujeres perciben significativamente un mayor número de personas de origen extranjero (23,9%) que los hombres (19,1%).

*Recientemente, el Instituto Nacional de Estadística ha cambiado la metodología por la cual se calcula la proporción de población residente. En adelante, en lugar de emplear los datos extraídos del padrón municipal las cifras publicadas serán fruto de una estimación estadística.

Pensando en los próximos cinco años, ¿cree Ud. que la inmigración en Euskadi..? (%), evolución 2017-2023

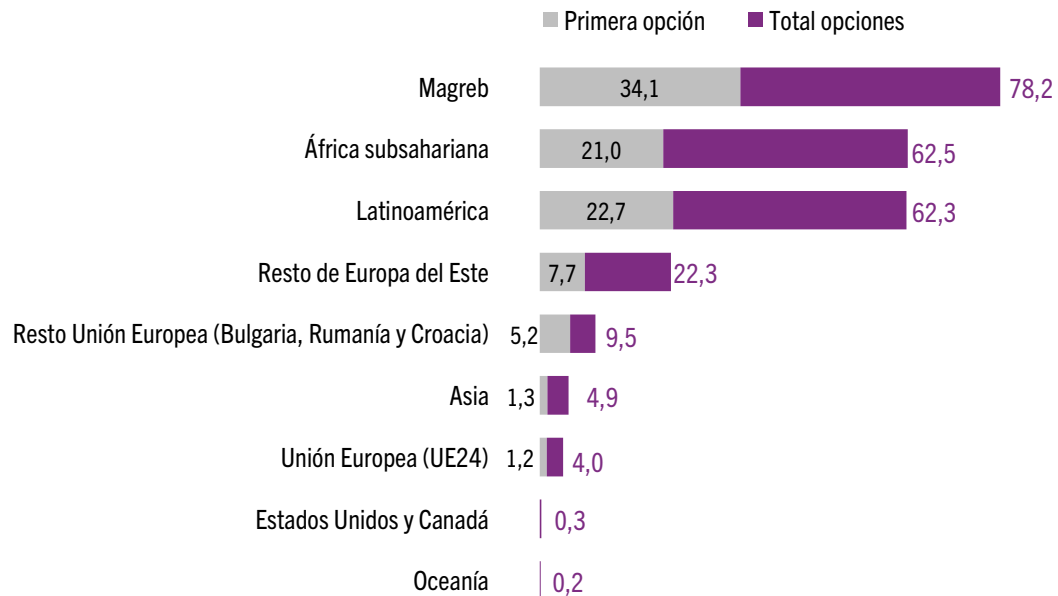


p23

En la actualidad, siete de cada diez personas creen que en los próximos cinco años la inmigración en Euskadi aumentará (73%), porcentaje que ha descendido con respecto al año pasado (-12,7 puntos). En contraposición, ha crecido el porcentaje de personas que estiman que la evolución de la migración se mantendrá igual (+8,2), así como el de quienes no expresan ninguna opinión concreta (+4,5).

En general, estos datos indican que la sociedad vasca cada vez está más familiarizada con la llegada de población de origen extranjero. Con todo, el descenso en el porcentaje de personas que opinan que la migración va a seguir aumentando puede estar relacionada con un cambio en la percepción social de la crisis de Ucrania y por la estabilización de las demandas de asilo.

Suponiendo que en el futuro siga llegando población inmigrante a Euskadi, ¿qué origen cree que va a llegar en primer lugar? ¿y en segundo? ¿y en tercero? (%)

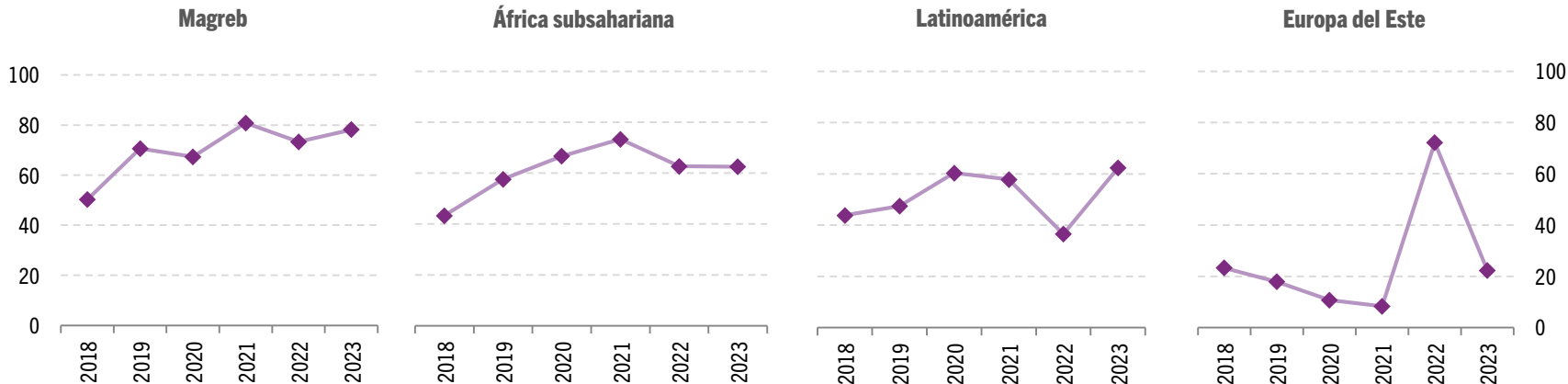


Cuando se pregunta sobre qué origen se cree que va a seguir llegando en caso de que la población inmigrante en Euskadi siga creciendo, la mayoría se decanta por la población magrebí (78,2%). Le siguen a cierta distancia las personas provenientes de África subsahariana (62,5%) y Latinoamérica (62,3%).

Así, la percepción de la sociedad vasca contrasta con la realidad de los datos objetivos, que nos indican que la mayor parte de la población de origen extranjero que está viniendo a la CAE en los últimos años es de origen latinoamericano.

Muy pocas personas creen que vayan a llegar personas de Oceanía (0,2%), de Estados Unidos y Canadá (0,3%), o de la Unión Europea de los 24 (4%).

Evolución de los principales orígenes que la población vasca percibe que más van a llegar (respuestas totales, %)



p24

Si analizamos estas cifras en clave evolutiva, vemos que desde que empezáramos a preguntar por ello los y las vascas han percibido regularmente que Magreb, África subsahariana y Latinoamérica son tres de las principales áreas de origen de la población migrada.

Sin embargo, en el caso de otros orígenes como Europa del Este, vemos que la percepción que tiene la población vasca aparece estrechamente vinculada al contexto sociopolítico e internacional. De este modo, coincidiendo con la crisis de Ucrania, el porcentaje de personas que estimaban que los flujos desde dicha área aumentarían se incrementó, para reducirse este año coincidiendo con la cronificación del conflicto y la estabilización de la llegada de personas de esta procedencia.

2



Efectos percibidos sobre la sociedad receptora

- a. Sobre la economía
- b. Sobre aspectos lingüísticos e identitarios
- c. Sobre el bienestar

A) SOBRE LA ECONOMÍA

■ Acuerdo ■ Indecisión ■ Desacuerdo ■ Ns/nc

Efectos positivos (%)



Efectos negativos (%)



p6a, p6c, p6e, p21j

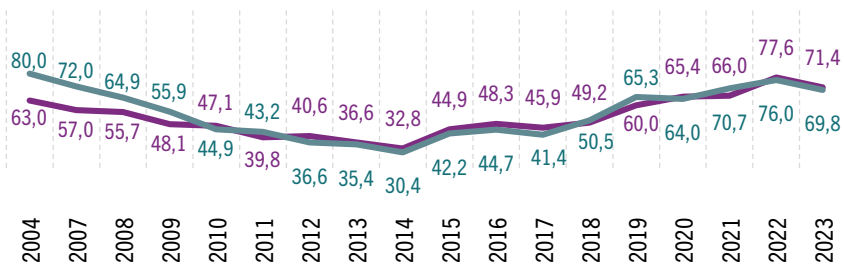
En términos generales, la población vasca percibe los beneficios económicos y la funcionalidad laboral de la llegada de personas de origen extranjero al territorio.

De forma paralela, la población vasca tampoco “responsabiliza” a la población inmigrante de los problemas económicos como el paro, el descenso del empleo o la bajada de los sueldos, sino todo lo contrario, estos son procesos de carácter estructural.

A) SOBRE LA ECONOMÍA

Efectos positivos (%)

- La economía funciona mejor al ocupar puestos de trabajo que la pob. autóctona no quiere
- Necesitamos personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía

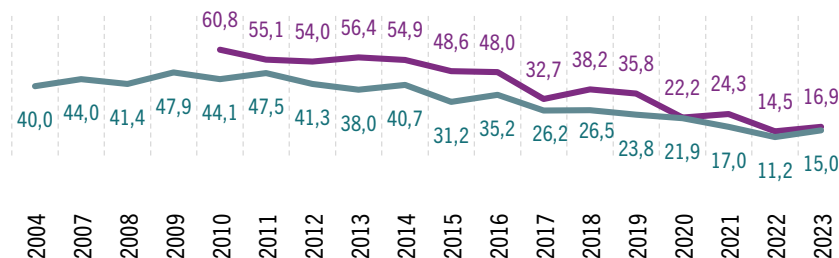


p6c, p6e

Entre 2004 y 2014, la percepción de la población vasca con respecto a la inmigración y sus efectos sobre la economía fue negativa. Sin embargo, a partir de esa fecha, la visión ha cambiado y la población vasca tiene una visión más positiva que antes, reconociendo que la inmigración permite que ésta funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere, así como también reconocer que necesitamos personas migrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía.

Efectos negativos (%)

- Aumenta el paro en Euskadi
- Los sueldos bajan



p6a, p21j

En cuanto a los aspectos negativos de la llegada de la población inmigrante (el aumento del paro o la bajada de sueldos) y su evolución, podemos decir que a partir de 2013-14, sobre todo, cada vez son menos las personas que aceptan este binomio negativo.

En este sentido, en el último año baja tanto el porcentaje de la población que no percibe que los sueldos bajen como consecuencia de la inmigración (-8,0 puntos), como la cifra de quienes no están de acuerdo con que la inmigración afecte al paro (-8,1).

Las mujeres inmigrantes... (%)



p43

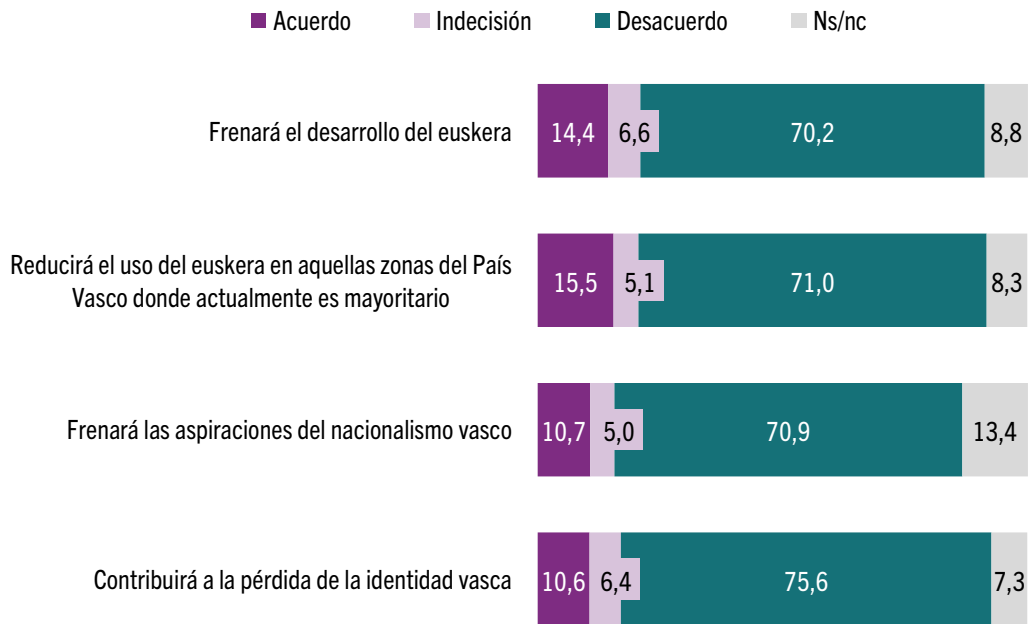
Si centramos la atención sobre las mujeres migrantes, vemos que por norma general la población vasca valora positivamente su contribución a la sociedad.

Desde un punto de vista económico, y en línea con esa visión más utilitarista, los y las vascas reconocen la importancia de éstas en la provisión de cuidados (89,9%) y cubriendo puestos que de otra manera no se cubrirían (82,3%).

En esencia, la población vasca se muestra de acuerdo con la afirmación de que con su trabajo las mujeres de origen extranjero hacen una contribución social (75,7%) y económica muy importante (70,5%), y de que, entre otras cosas, hacen posible mejor conciliación familiar y laboral (74,9%).

No obstante, a pesar ver su significativa aportación, la sociedad vasca es de la opinión de que sufren unas peores condiciones laborales (78,4%), en especial entre las mujeres musulmanas (74,6%). Un 72,2% de la población vasca cree, además, que estas sufren más violencia machista.

B) SOBRE ASPECTOS LINGÜÍSTICOS E IDENTITARIOS



p25

En la CAE, el debate social sobre el fenómeno de la inmigración no se relaciona con el debate sociopolítico acerca de las identidades y uso del euskera. Esta separación hace que, en general, en la sociedad vasca no se generen percepciones negativas de relevancia social entre inmigración e identidades.

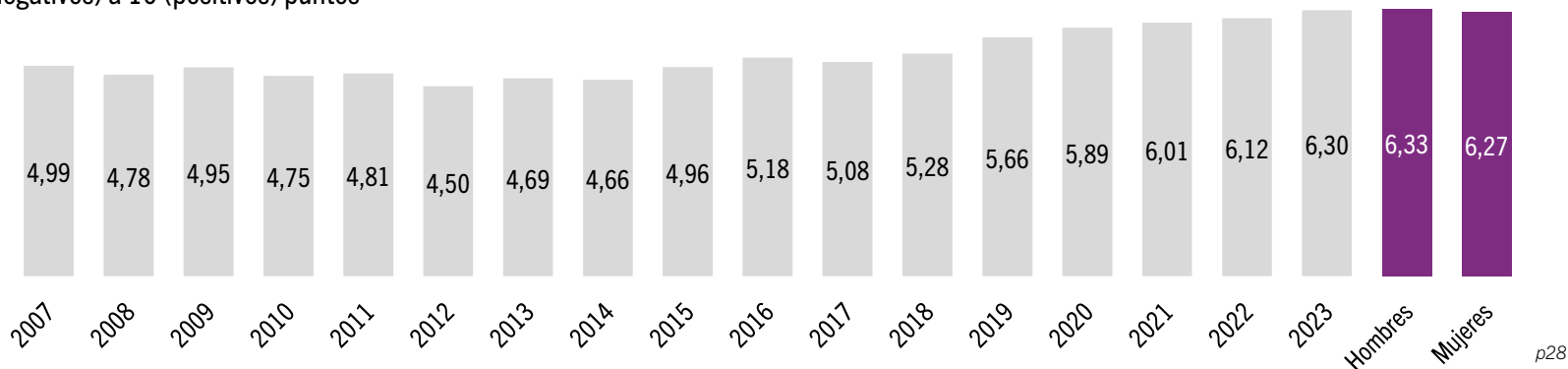
La inmensa mayoría de la población vasca (75,6%) no cree que la llegada de población de origen extranjero contribuya a la pérdida de la identidad vasca, ni que esta vaya a frenar las aspiraciones del nacionalismo vasco (70,9%).

En el plano lingüístico, un 70,2% no cree que la inmigración pueda frenar el desarrollo del euskera y un 71% no cree que pueda influir en la reducción de su uso y desarrollo en las zonas donde actualmente es mayoritario.

C) SOBRE EL BIENESTAR

Percepción sobre los efectos positivos o negativos de la inmigración en la sociedad vasca

de 0 (negativos) a 10 (positivos) puntos



Los datos indican una visión ligeramente más optimista sobre la aportación global de la población inmigrante en la sociedad vasca. Así, parece que con los años la sociedad vasca va asumiendo la inmigración extranjera con más normalidad, con menos miedos y mayor confianza.

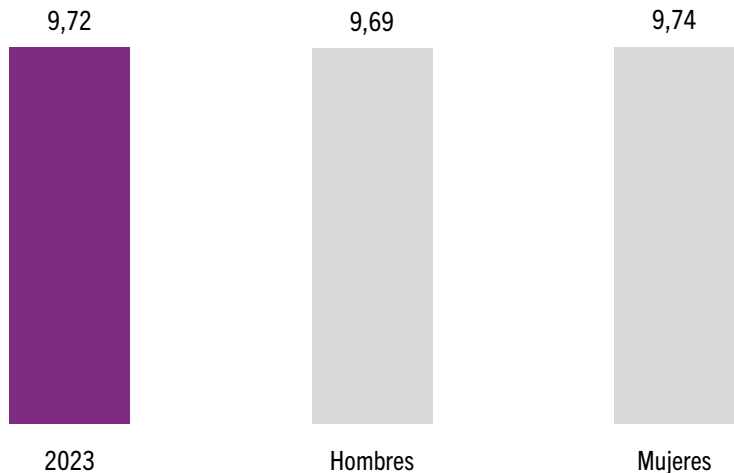
De hecho, desde el año 2015 y coincidiendo con la mejora de los indicadores macroeconómicos, se observa una tendencia alcista, de forma que desde 2014 ha mejorado la percepción global en más de punto y medio y son más las personas que consideran que los efectos positivos superan a los negativos.

A este respecto, es de destacar cómo, a pesar de los acontecimientos de los últimos años (pandemia, guerra en Ucrania, etc.), esto parece no haber tenido ningún efecto adverso sobre las percepciones de la población vasca. Justo lo contrario, la valoración en los últimos años no ha parado de mejorar.

Si analizamos por género, aquí tampoco observamos que existan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres.

Percepción sobre los efectos positivos o negativos de la llegada de mujeres de origen extranjero

de 0 (negativos) a 10 (positivos) puntos

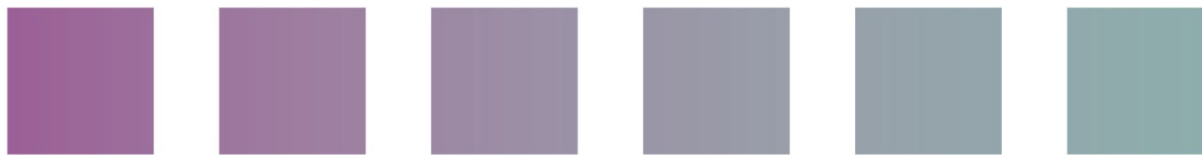


En una escala de 0 a 10, donde 0 sería totalmente negativo y 10 totalmente positivo, la población vasca tiene una percepción claramente positiva sobre los efectos de la llegada de las mujeres de origen extranjero (9,72 puntos).

Por género, a pesar de las pequeñas diferencias numéricas estas no son lo suficientemente grandes desde el punto de vista estadístico, hombres y mujeres comparten esta valoración y reconocen el rol de estas en el bienestar colectivo.

p45

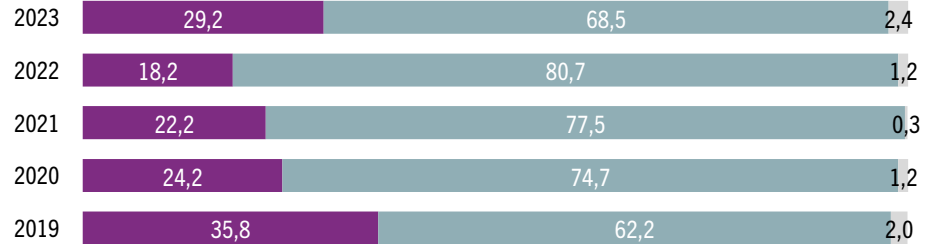
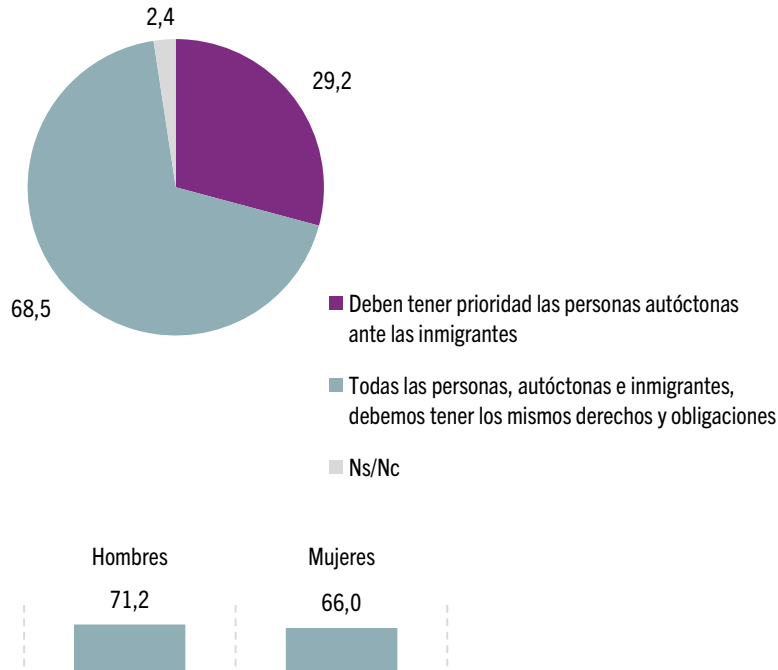
3



Derechos y servicios

Prioridad respecto al acceso a derechos (%)

2023



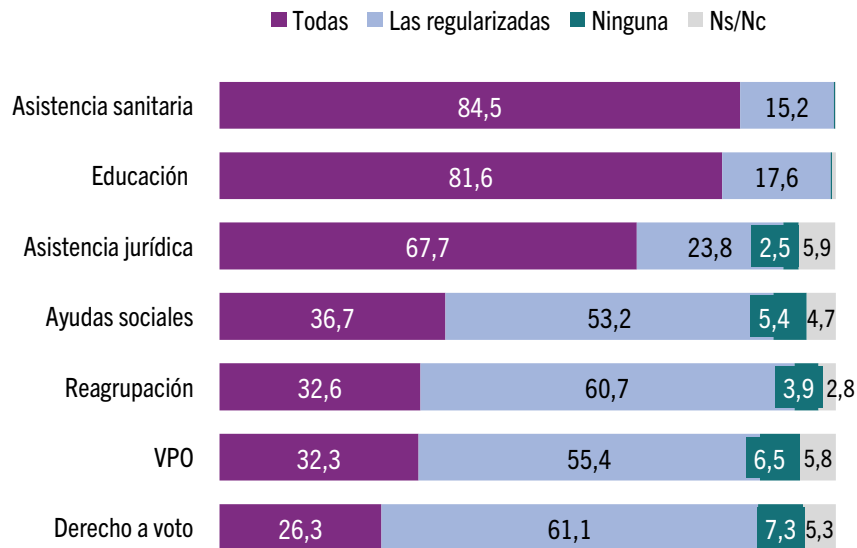
p19

En la actualidad, casi siete de cada diez personas (68,5%) opinan que todas las personas, independientemente de su origen, han de ser iguales y gozar del mismo acceso a servicios como la asistencia sanitaria, las ayudas sociales o las viviendas de protección oficial.

Frente a este planteamiento, un 29,2% de la población vasca cree que en el acceso a estos derechos debe tener prioridad la población autóctona frente a la población de origen extranjero, cifra sensiblemente mayor a la observada los últimos tres años. En definitiva, los datos indican que se continúa con la tendencia anterior a la pandemia.

Por género, los resultados indican que no hay diferencias significativas desde el punto de vista estadístico, de forma que podemos afirmar que no existen diferencias entre hombres y mujeres a la hora de valorar el acceso a derechos.

Acceso a derechos y situación administrativa (%)



p17

La opinión de la población autóctona en relación al acceso de la población inmigrante a determinados derechos y servicios varía en función del derecho o servicio.

De esta forma, la mayoría de la sociedad vasca considera universales derechos como la sanidad (84,5%), la educación (81,6%) y, en menor medida, la asistencia jurídica (67,7%). Opina entonces que el acceso a estos derechos debería estar abierto para todas las personas inmigrantes, independientemente de su situación, regular o no.

Sin embargo, cuando nos referimos a otros derechos (ayudas sociales, reagrupación, VPO o derecho a voto) la mayoría de la población vasca es partidaria de restringirlos, de modo que tengan acceso a ellos únicamente las personas que se encuentran en una situación administrativa regular.

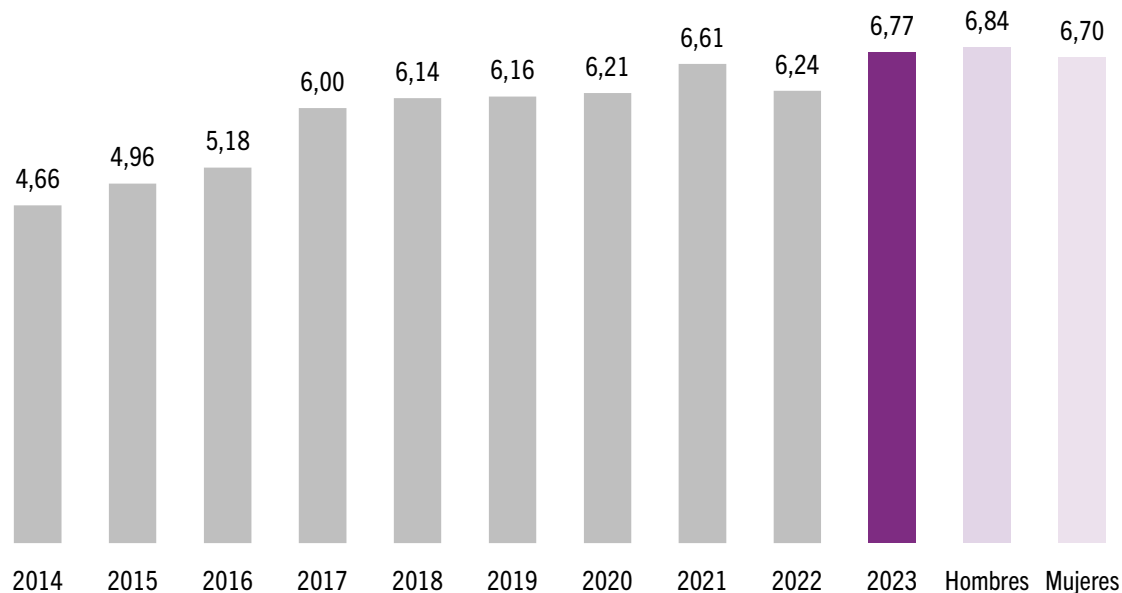
4



Modelos de convivencia y espacios de relación

Clima de convivencia y relaciones de su municipio o barrio

De 0 (pésimo) a 10 (excelente) puntos

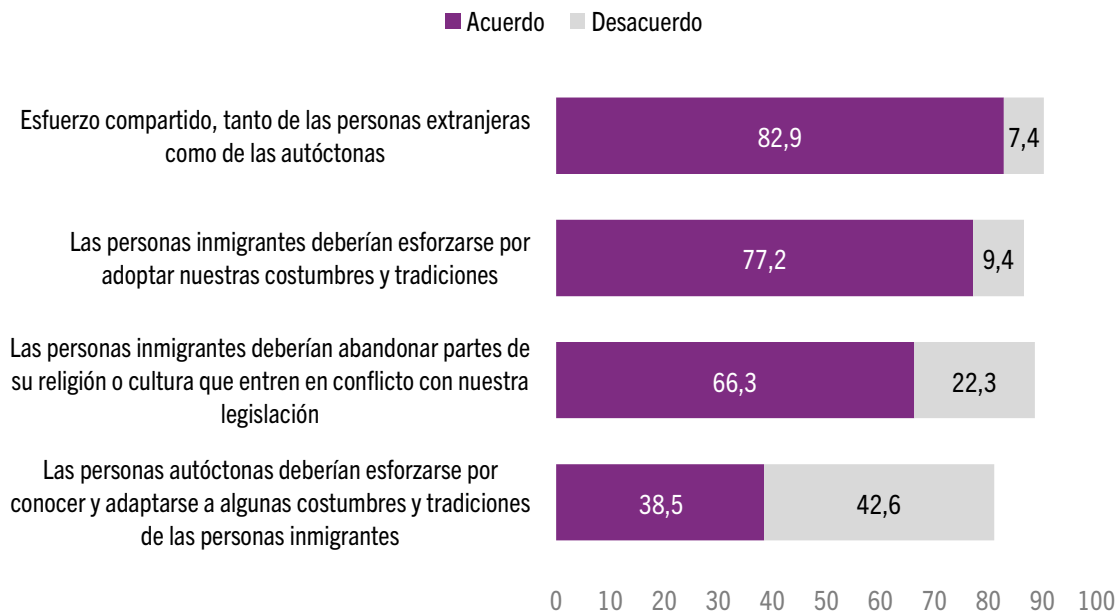


El clima de convivencia en los municipios y barrios percibido por la población vasca ha mejorado notablemente en los últimos años, con una valoración media de 6,77 puntos en 2023. Así, vemos que, a pesar del retroceso de ciertas posiciones durante el último año, la percepción subjetiva de la población vasca con respecto a la convivencia en su entorno más cercano sigue mejorando.

Estadísticamente no existen diferencias significativas, hombres y mujeres opinan de forma similar.

p7

Modelos de convivencia. Valoración de la gestión de la diversidad (%)



p21a, 21g, 21i, 21l

Para la mayor parte de la sociedad vasca, *a priori*, el esfuerzo para la convivencia debe ser compartido (82,9%).

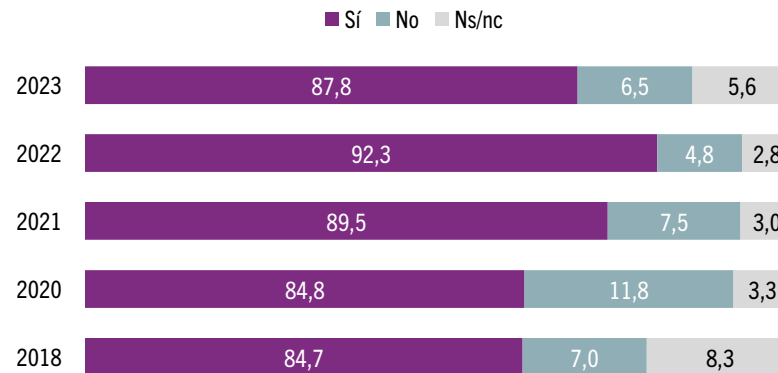
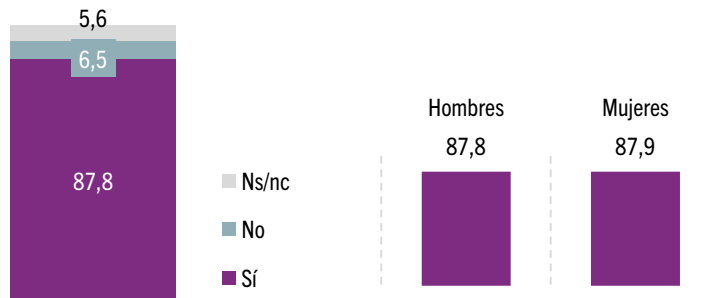
No obstante, la opinión mayoritaria se decanta por que el esfuerzo de adaptación recaiga en mayor medida sobre la población inmigrante (77,2%).

Y es que, comparativamente, son muy pocas las personas que creen que el esfuerzo deba recaer en la población autóctona (38,5%).

Profundizando en esta gestión de la diversidad, dos tercios de la sociedad vasca creen que las personas inmigrantes deben abandonar aquellas partes de su religión o cultura que entren en conflicto con nuestra legislación (66,3%).

Los hijos e hijas de personas de origen extranjero nacidas en Euskadi **serán consideradas vascas** (%)

2023



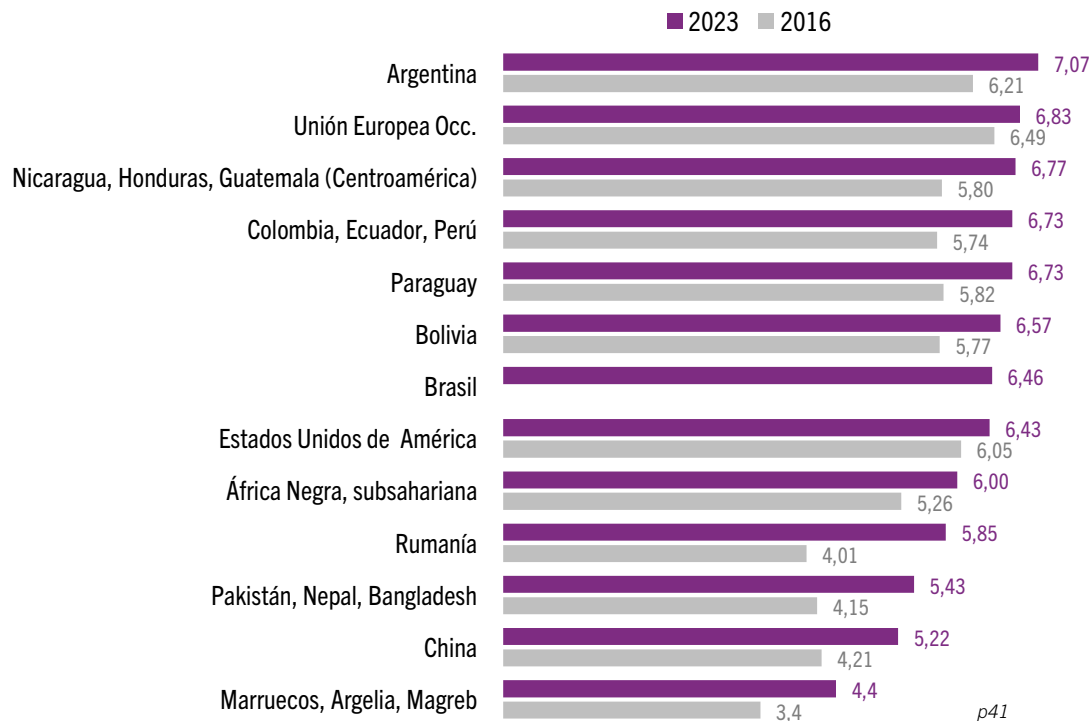
p38

Fruto de los flujos migratorios de las últimas décadas, cada vez son más los hijos e hijas de personas de origen extranjero que han nacido en Euskadi. Es decir, son vascos y vascas de ascendencia extranjera. Preguntada por su proceso de integración, la gran mayoría de la sociedad vasca considera a estas personas de origen vasco y ascendencia extranjera como vascas de pleno derecho (87,8%), cifra que se ha mantenido alta desde que empezáramos a preguntar por ello.

Estadísticamente, no podemos decir que haya diferencias significativas entre hombres y mujeres; su percepción respecto a los hijos e hijas de las personas de origen extranjero son similares.

Grado de integración de las principales nacionalidades:

escala de 0 (nada integradas) a 10 (totalmente integradas)



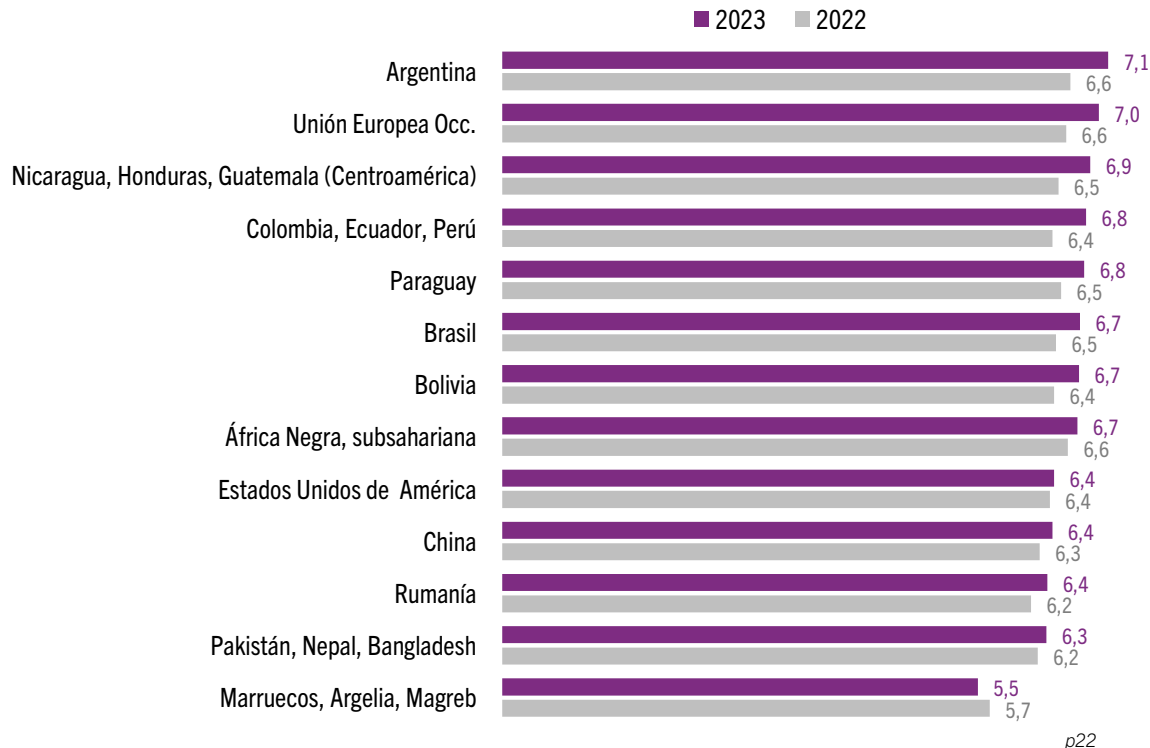
Al preguntar a la población vasca acerca del grado de integración que perciben que tiene cada uno de los diferentes orígenes, observamos que este grado es mayor en el caso de aquellos que más se le asemejan o parecen y que le son más cercanos culturalmente. De esta forma, la sociedad vasca percibe como más integrada a la población europea o latinoamericana.

En el extremo opuesto, nos encontramos con las personas provenientes de Magreb o Asia (4,4 y 5,3 puntos de media, respectivamente), las áreas con menor grado de integración percibido.

En cuanto a la evolución de las percepciones, desde 2016, la última vez que preguntamos por ello, hasta ahora el grado de integración de todas las procedencias analizadas ha mejorado de forma notable. No obstante, este ha sido especialmente notable entre aquellas que anteriormente se situaban por debajo de los 5 puntos: Rumanía (+1,84 puntos), Pakistán, Nepal y Bangladesh (+1,28) o China (+1,01).

Grado de simpatía hacia las principales nacionalidades:

escala de 0 (ninguna simpatía) a 10 (mucho simpatía)



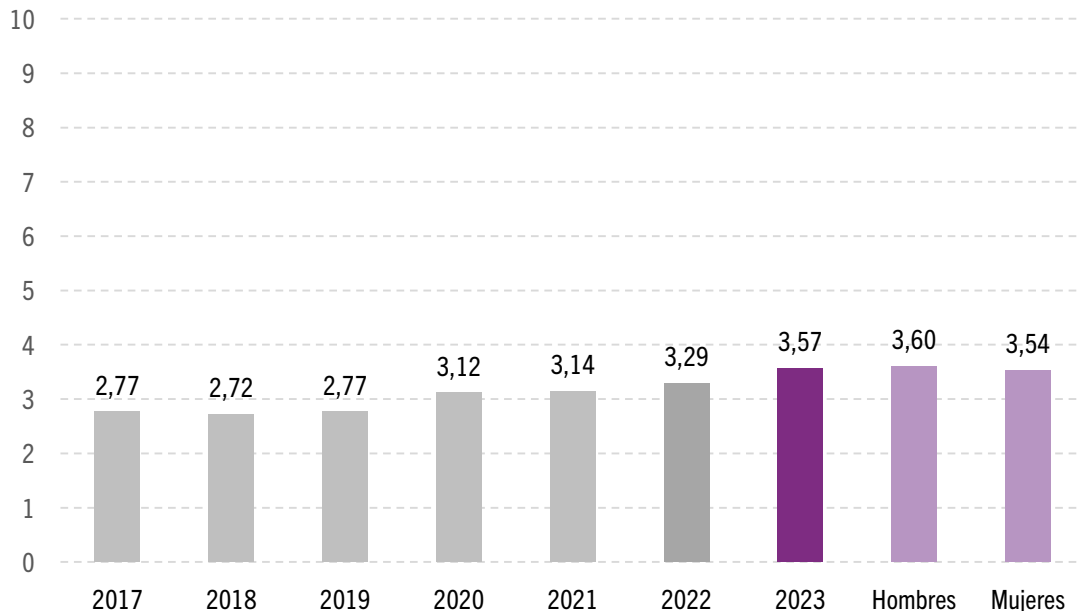
p22

En lo que respecta a la simpatía, da la impresión de que los colectivos que gozan de mayor simpatía concuerdan con aquellos que las personas autóctonas perciben como más integrados y/o con mayores capacidades e interés por integrarse. O viceversa.

El menor grado de simpatía es hacia las personas de origen magrebí y pakistání, nepalí o bangladesí. En cuanto al caso de Marruecos, Argelia y Magreb, este colectivo es el que muestra año tras año el menor grado de simpatía. Se trata de orígenes que se perciben como muy alejados culturalmente de nuestra sociedad y con universos simbólicos (lengua, religión, prácticas culturales, etc.) muy dispares y distantes.

En clave evolutiva, las procedencias que suscitan mayor grado de simpatía (población europea y latinoamericana) y las que menos (población magrebí) continúan siendo las mismas.

Respecto al sentimiento hacia el Islam, ¿querría decirme dónde situaría Ud. a la sociedad vasca en una escala de 0 (total desconfianza) y 10 (total confianza)?



p29

En una escala de 0 (total desconfianza) a 10 (total confianza), las personas encuestadas creen que la posición de la sociedad vasca es de desconfianza hacia el Islam: una valoración media de 3,57 puntos.

Con todo, en comparación al año anterior la percepción de la población vasca hacia el islam mejora de los 3,29 puntos en 2022 a los 3,57 actuales, una mejora de 0,28 puntos. Y la evolución de los años estudiados, aunque lenta, apunta a una clara mejoría.

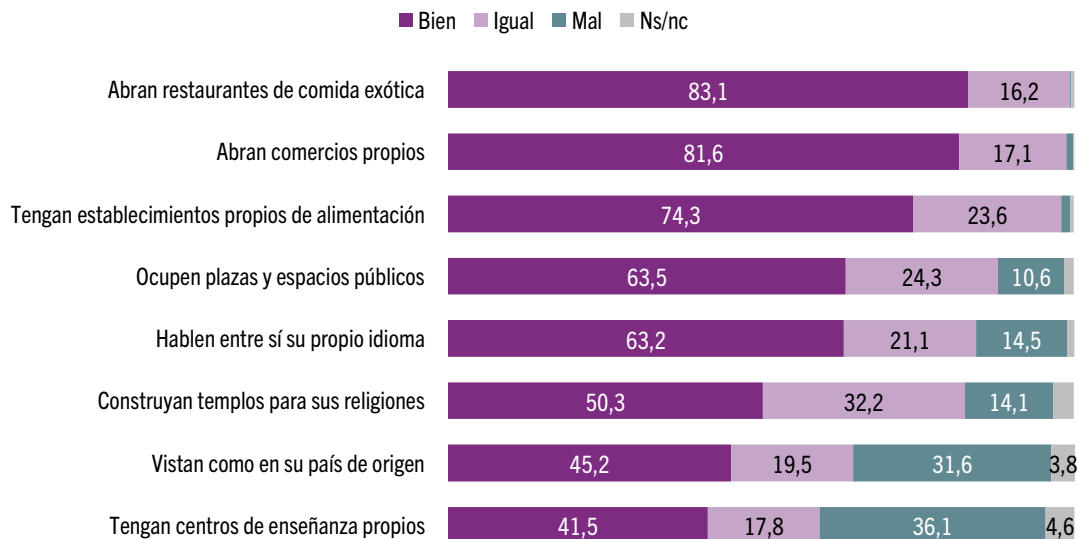
En cuanto a las diferencias en función del género, alrededor de la cuestión del Islam tampoco apreciamos diferencias estadísticamente significativas.

5



Mantenimiento de pautas culturales

Grado de Tolerancia ante pautas culturales de la población de origen extranjero (%)



p20

Si analizamos el grado de tolerancia que tiene la población autóctona con respecto a nuevas situaciones que suelen producirse como consecuencia del asentamiento de personas de origen extranjero y del mantenimiento de algunas de sus pautas culturales vemos cómo un año más las que tienen mayor aceptación están relacionadas con la apertura de restaurantes, comercios y establecimientos de alimentación.

Se aprecia que los aspectos culturales más exóticos y epidérmicos tienen probablemente más predicamento que los más profundos y sustantivos. Tales como que tengan sus propios centros de enseñanza, que construyan templos para sus religiones o que vistan como en sus países de origen.

Grado de Tolerancia: formas de vestir (%)

La llegada de personas de otras culturas y religiones a Euskadi ha traído costumbres distintas en la forma de vestir.

(...) Me gustaría que me dijera si le parecen adecuadas o no en nuestra sociedad:

Burkini



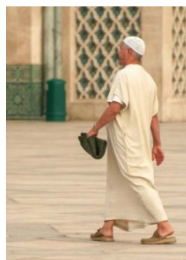
Hiyab



Chador



Chilaba



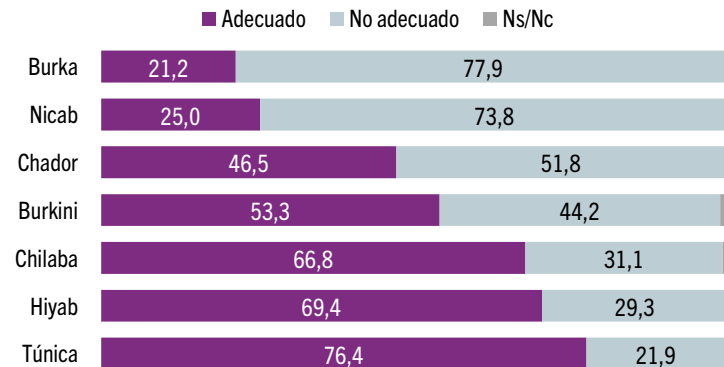
Nicab



Burka



Túnica

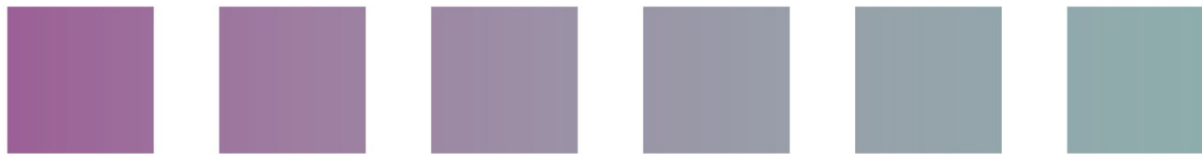


p15

Siguiendo con la llegada de otras culturas y religiones a Euskadi, cuando se pregunta a la población vasca sobre las distintas formas de vestir, a la gran mayoría no le parece adecuado llevar burka (77,9%) o nicab (73,8%), las dos vestimentas que ocultan el rostro de la persona. El llevar chador o burkini genera cierta división de opiniones, la población vasca aparece dividida entre quienes lo ven adecuado y quienes lo valoran de forma negativa.

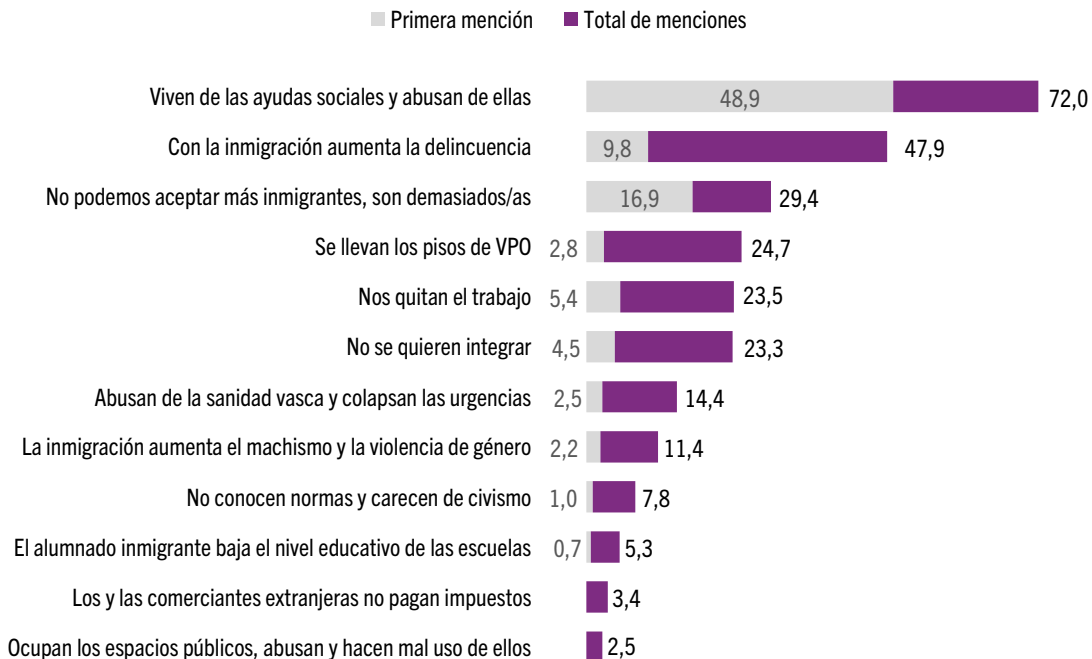
Con respecto a la chilaba, el hiyab y la túnica no parece que la población vasca ponga pegos: le parecen unas prendas mayoritariamente adecuadas: tienen un 66,8%, 69,4% y 76,4% de aceptación, respectivamente.

6



Estereotipos

Rumores más escuchados en su municipio o barrio (respuesta sugerida, %)



Cuando presentamos a los y las vascas una serie de rumores para que nos indiquen cuáles son los más escuchados en su municipio o barrio, nos encontramos con que el estereotipo más extendido alrededor de la población inmigrante es la creencia de que “viven de las ayudas sociales y abusan de ellas” (72%), seguido a cierta distancia del rumor de que “con la inmigración aumenta la delincuencia” (47,9%).

Otros estereotipos con cierto nivel de difusión son que “no podemos aceptar más inmigrantes” (29,4%), que “se llevan los pisos de VPO” (24,7%), que “nos quitan el trabajo” (23,5%) o que “no se quieren integrar” (23,3%).

7

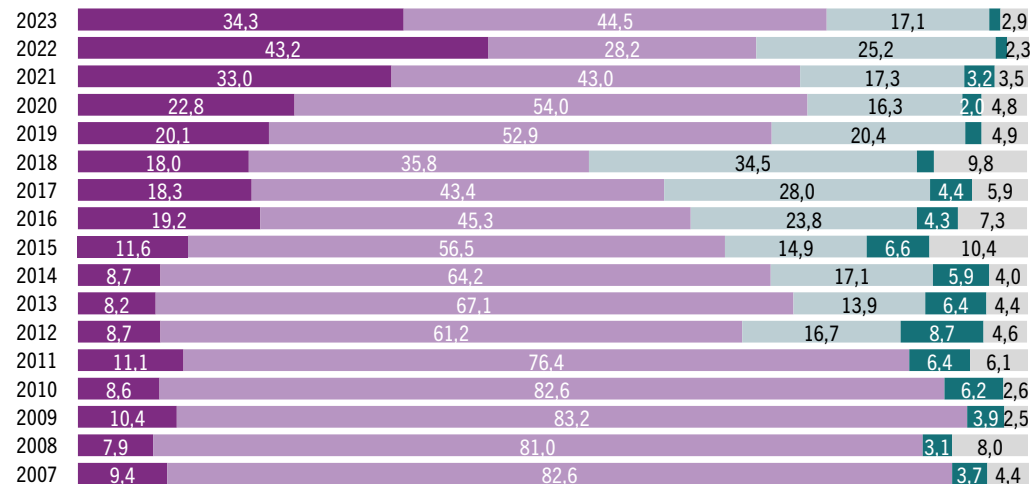


Política de inmigración

- a. Entrada, permanencia y expulsión
- b. Política respecto a las personas inmigrantes en situación administrativa irregular
- c. Política respecto a las personas solicitantes de refugio o asilo
- d. Política respecto a las personas extranjeras menores de edad no acompañadas

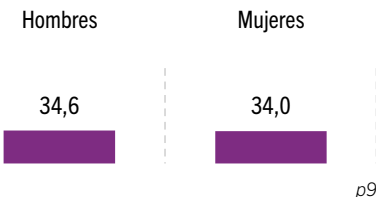
A) ENTRADA, PERMANENCIA Y EXPULSIÓN

Política de inmigración según la población vasca (%)



- Permitir entrada sin ningún obstáculo legal
- Permitir la entrada solo a los que tengan contrato laboral
- Permitir la entrada a las personas que cumplan otros requisitos legales: reagrupamiento, estudiante, refugiada...
- Prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes
- Ns/Nc

(*) En los Barómetros 2007-2011: Permitir la entrada sin ningún obstáculo legal; permitir la entrada solo a aquellas personas que tengan contrato de trabajo; prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes.



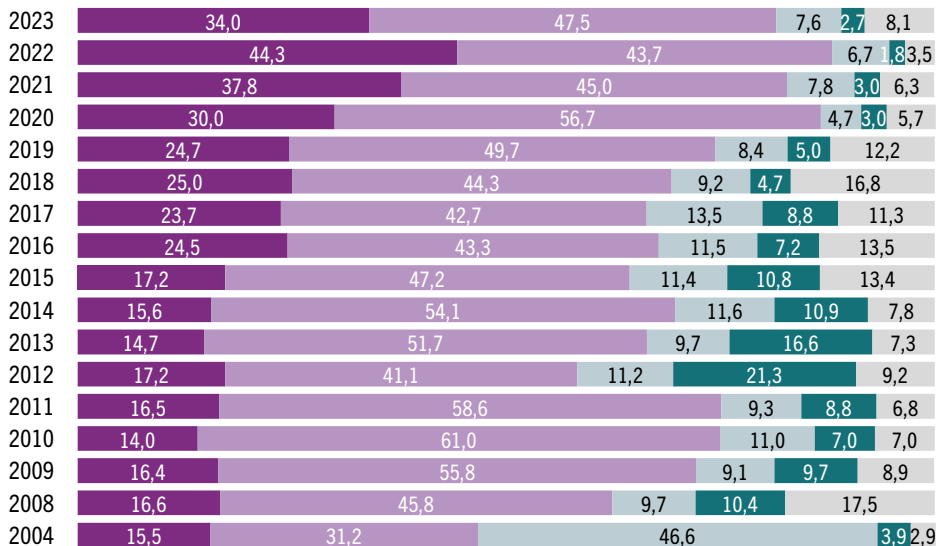
Un 34,3% de la población vasca es partidaria de no poner ningún obstáculo legal a la entrada de inmigrantes. Por su parte, otro 61,6% permitiría la entrada, pero con condiciones: o porque poseen un contrato de trabajo (44,5%) o porque cumplen otros requisitos legales (17,1%). Por su parte, solo el 1,2% de la población prohibiría por completo la entrada a personas inmigrantes.

Los datos nos muestran que la sociedad vasca vincula los requisitos de acceso con las necesidades del mercado laboral. A este respecto, vemos que esta ha sido la percepción que más ha crecido en el último año, pasando del 28,2% en 2022 al 44,5% actual.

Por género, los resultados indican que no hay diferencias significativas desde el punto de vista estadístico, de forma que podemos afirmar que no existen diferencias entre hombres y mujeres a la hora de valorar las políticas migratorias.

B) POLÍTICA RESPECTO A LAS PERSONAS INMIGRANTES EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA IRREGULAR

¿Qué cree Ud. que debería hacer el Gobierno respecto a las personas inmigrantes “irregulares”? (%)



- Regularizarlas a todas, darles "papeles"
- Regularizar solo a las que tengan trabajo
- Darles medios para que vuelvan todas a su país
- Expulsar a todas
- Ns/Nc

Hombres Mujeres

36,2

32,0

Respecto a la regularización de las personas en situación administrativa irregular, la sociedad vasca, a grandes rasgos, se muestra a favor (81,5% está a favor de regularizarles con o sin condiciones). En este sentido, casi la mitad de la población vasca opina que se deberían regularizar únicamente a aquellas personas con un contrato de trabajo (47,5%), mientras que otro tercio de la sociedad, un 34%, es partidaria de regularizar (otorgar permisos de residencia) a todas las personas inmigrantes en situación irregular, independientemente de su situación laboral.

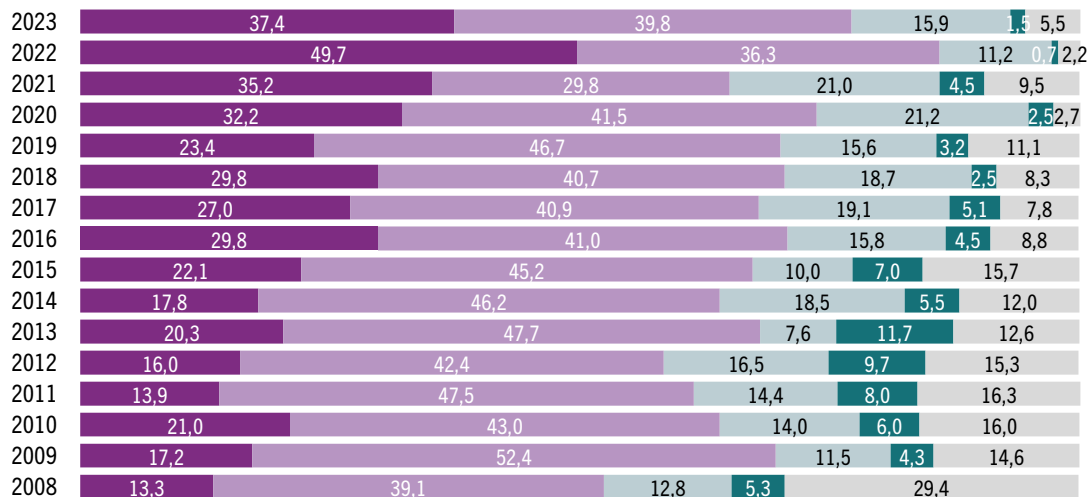
Esta posición pierde peso y se reduce sobre todo con respecto a 2022, año atípico debido a la crisis humanitaria derivada de la invasión de Ucrania.

Por su parte, otro 7,6% es de la opinión de que se les deberían facilitar los medios para volver a su país de origen.

Por género, estadísticamente no existen diferencias significativas, hombres y mujeres opinan de forma similar en la cuestión administrativa.

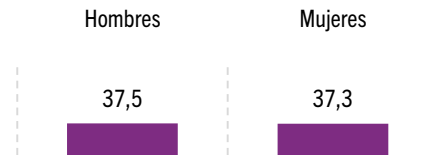
C) POLÍTICA RESPECTO A LAS PERSONAS SOLICITANTES DE REFUGIO O ASILO

Y en relación con las personas que solicitan refugio o asilo, ¿qué cree Ud. que sería lo más adecuado hacer? (%)



- Acogerlas sin restricciones
- Acogerlas si se comprueba que están perseguidas
- Acogerlas hasta un número limitado al año
- No acogerlas en ningún caso
- Ns/Nc

p11



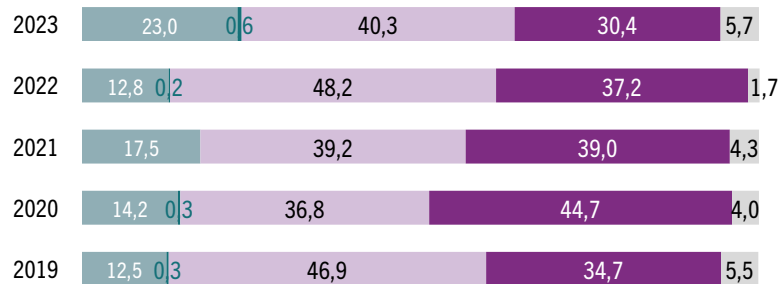
Desaparecida la emergencia social por la guerra en Ucrania, las percepciones de la población vasca vuelven a cifras de años previos. Esto se nota especialmente en el caso de las posiciones más abiertas, que han pasado de suponer la mitad de la población a representar al 37,4% de la población vasca, unos 12,3 puntos menos. No obstante, la tendencia general sigue siendo de una mayor apertura.

El 39,8% de la sociedad está a favor de la acogida siempre y cuando se compruebe que estas personas están siendo realmente perseguidas, mientras que otro 15,9% apuesta por una acogida basada en cuotas.

Cuando preguntamos por asilo y refugio a las personas encuestadas no se aprecian diferencias estadísticamente significativas por género.

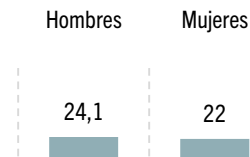
D) POLÍTICA RESPECTO A LAS PERSONAS EXTRANJERAS MENORES DE EDAD NO ACOMPAÑADAS

A Euskadi llegan en ocasiones **personas extranjeras menores de edad no acompañadas** por ninguna persona adulta que los tutorice o se encargue de ellos. **¿Cuál cree Ud. que debe ser la postura de las administraciones vascas en estos casos? (%)**

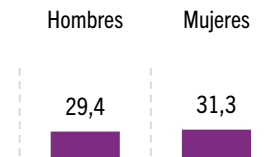


- Devolverlos a su país de origen
- No atenderlos
- Atenderlos hasta un cupo y repartir el resto entre las distintas comunidades autónomas
- Proporcionarles pisos o residencias tuteladas para menores extranjeros no acompañados
- Ns/nc

Devolverlos a su país de origen



Proporcionarles pisos o residencias tuteladas

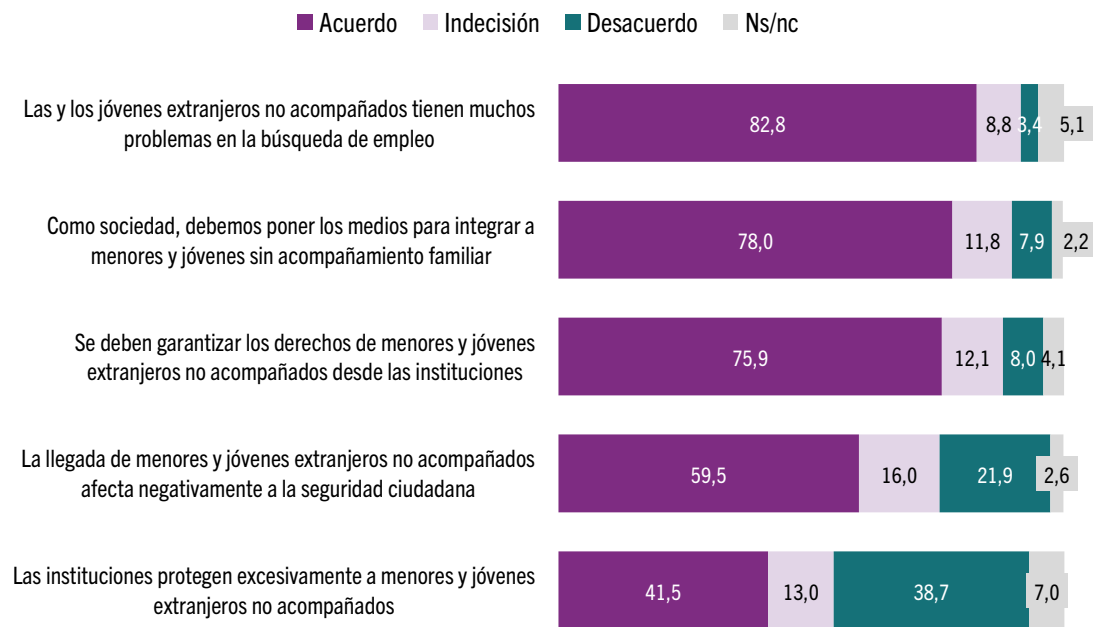


La mayoría de la población vasca considera que las administraciones vascas deben atender a las personas extranjeras menores de edad sin acompañamiento familiar, pero con matices: un 40,3% sostiene que hay que atenderlas hasta un cupo, mientras que otro 30,4% es partidario de proporcionarles pisos o residencias tuteladas. Por último, otro 23% considera que habría que devolverlas a su país de origen.

Si comparamos los datos con los obtenidos el año pasado, vemos que, aunque la mayoría de la sociedad vasca se muestra a favor de la atención (70,7%), esta cifra desciende y aumenta el número de quienes opinan que habría que devolver a estas personas a su país de origen (+10,2 puntos).

Por género, aunque se observan pequeñas diferencias numéricas en las respuestas, no son estadísticamente significativas, de manera que podemos afirmar que hombres y mujeres opinan de forma similar.

Percepciones respecto a los y las menores y jóvenes extranjeras no acompañadas (%)



p40a, 40b, 40c, 40d, 40e

Profundizando en la situación que viven estas personas extranjeras menores de edad sin acompañamiento familiar, la sociedad percibe que éstas tienen muchos más problemas para acceder al mercado laboral que la población autóctona (82,8%).

En este marco, una mayoría de la sociedad es de la opinión de que desde las instituciones se debería de hacer un esfuerzo, bien para facilitar su integración (78%), bien garantizar sus derechos (75,9%). No obstante, la población se muestra dubitativa y no del todo segura al ser preguntada si desde las instituciones se está protegiendo excesivamente a este colectivo.

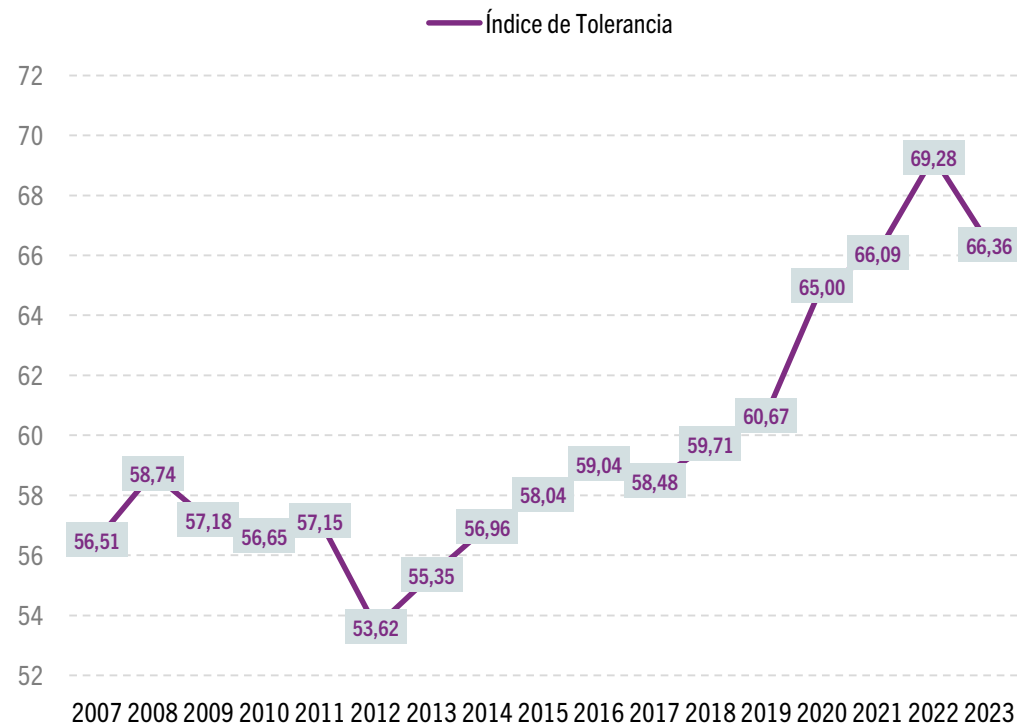
En lo que respecta a la cuestión de la inseguridad y la delincuencia, seis de cada diez personas creen que la llegada de menores y jóvenes sin referentes familiares va a afectar negativamente (59,5%).

8



Índice de Tolerancia

Evolución del Índice de Tolerancia

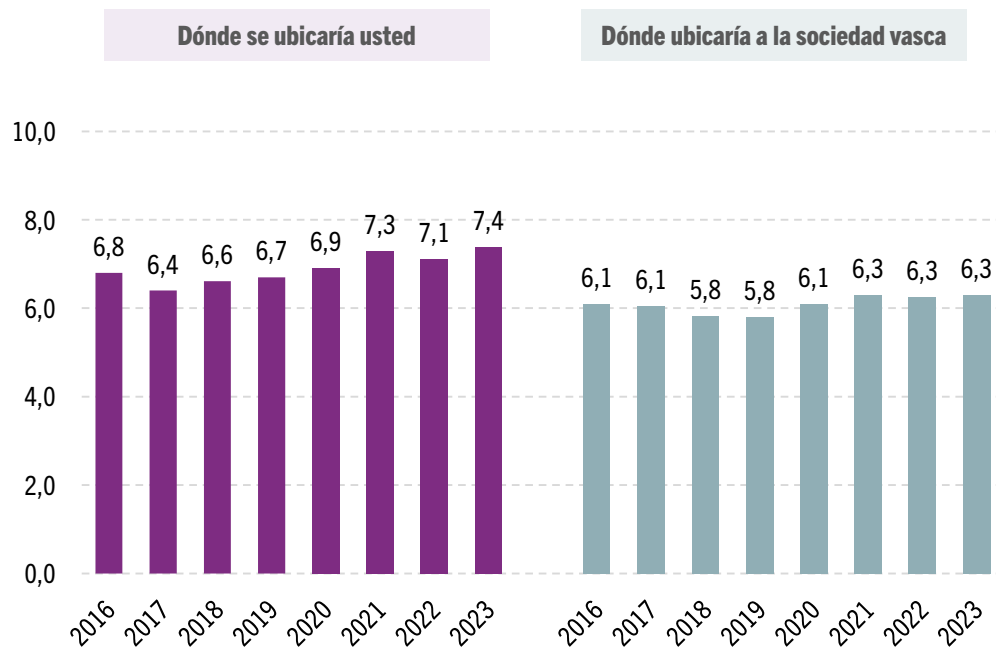


Los resultados obtenidos en el Índice de Tolerancia a lo largo de estos años han estado muy sujetos y muy relacionados con las dinámicas macroeconómicas, de forma que a períodos de expansión económica han correspondido puntuaciones más altas y a fases de crisis se han asociado pérdidas de confianza y menor tolerancia hacia las personas de origen extranjero. Esta asociación se produce en sociedades que se encuentran en fases tempranas de inmigración y de diversidad cultural, como es el caso vasco.

Sin embargo, en los últimos años, se han producido dos situaciones excepcionales en nuestro entorno que han influido o están influyendo en las posiciones de la sociedad vasca hacia las personas de origen extranjero: nos referimos a la crisis de la COVID-19 y a las consecuencias de la invasión de Ucrania. Ahora parece que, una vez que se ha cronificado el conflicto y ya no hay una situación de emergencia social por la llegada de personas solicitantes de asilo desde Ucrania, la sociedad vasca vuelve a posiciones previas a ese conflicto.

Queda por comprobar en años sucesivos si la sociedad vasca se mantiene en valores que rondan los 65 puntos o vuelve a niveles previos a la COVID-19, más próximos a los 60 puntos.

Percepción del grado de tolerancia de la población vasca (de 0 a 10 puntos)



Con respecto a la autoevaluación que hacen las personas encuestadas sobre sí mismas y a la que hacen de la sociedad vasca, observamos que ambas puntuaciones, por encima y por debajo, se acercan a la puntuación obtenida por el Índice de Tolerancia 2023: la puntuación del índice se sitúa entre la valoración que se dan las personas a sí mismas y la que otorgan al conjunto de la sociedad vasca. Como es habitual, las personas tenemos una mejor opinión sobre nosotras mismas que cuando juzgamos a las demás.

En cualquier caso, el sesgo cognitivo de las personas sobre sí mismas, como viene siendo habitual al medir el grado de xenofobia o de tolerancia hacia personas de origen extranjero, no les impide hacer un examen bastante ajustado de la realidad, de su propia posición y de la sociedad vasca, expresando una valoración subjetiva bastante coincidente con la valoración atribuida o asignada por el índice que elaboramos.

9



Conclusiones

El pasado año afirmábamos categóricamente que “desde nuestro punto de vista, no cabe duda de que la positiva respuesta de la población vasca ante la llegada de personas de Ucrania tiene que ver con la mejora general de sus posiciones hacia las personas de origen extranjero”.

Una vez que ha desaparecido la emergencia social por la cronificación de la guerra en Ucrania y por la estabilización de la demanda de asilo, esas posiciones de la población vasca en relación a sus actitudes y percepciones hacia las personas de origen extranjero vuelven a niveles de 2021.

Además, podemos destacar las siguientes conclusiones:

1. La sociedad vasca tiene problemas importantes, fundamentalmente de índole económica, y entre ellos no está la cuestión migratoria: nunca ha sido percibida como un problema y tampoco lo es ahora, en 2023.
2. El nivel de tolerancia que tiene la población vasca hacia las personas de origen extranjero, que resume sus actitudes y posiciones hacia ellas, ha vuelto a los valores de 2021, una vez estabilizada la demanda de asilo de personas ucranianas. El valor de 66,36 puntos expresa esa vuelta a posiciones más lógicas.
3. Las mayores preocupaciones de la sociedad vasca siguen girando en torno a las amenazas hacia nuestro estado de bienestar, que se hacen patentes en los prejuicios o “rumores” dominantes. Aun con todo ello, la sociedad vasca rechaza un sistema de protección social únicamente para las personas autóctonas. Considera que tanto la educación pública como la sanidad son derechos universales para todas las personas.
4. Observamos una tendencia positiva en relación a la presencia de estereotipos falsos y negativos hacia la inmigración extranjera: son más las personas que los rechazan que quienes están de acuerdo con estos.
5. Si bien los datos mejoran año a año, las cifras siguen reflejando la estigmatización de ciertos colectivos de personas de origen extranjero, principalmente las procedentes de Marruecos, Argelia o Magreb en general, que siguen despertando menor simpatía y más recelos en la convivencia diaria. La confianza hacia el islam tampoco es buena.
6. La sociedad vasca es cada vez más consciente de que la cuestión migratoria es un proceso social estructural dentro de una dinámica más global. Los datos parecen indicar que está interiorizando que todas las personas que residimos en la CAE, de una manera u otra, podemos aportar a nuestro bienestar y que avanzar en el establecimiento de los mecanismos que permitan la participación real de todas las personas en el marco de nuestro estado de derecho, que es el que establece nuestros derechos y obligaciones.



ikus
pegi

Immigrazioaren
Euskal Behatokia
Observatorio Vasco
de Inmigración